Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

FECHA: 17/11/2026 **ORIGEN:** COLEGIO NACIONAL DE ARBITROS **CIRCULAR** **GENERAL Nº** 241
Anula la /
DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

. **CUMPLIMIENTO:** ARBITROS CONVOCADOS
. **CONOCIMIENTO:** FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CONVOCATORIA ARBITROS FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE JUDO y CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS JUDO 2026

V.º B.º:

TEXTO:

Por la presente se convoca a los árbitros que actuarán en la Fase Final del Campeonato de España Absoluto de Judo y en el Campeonato de España de veteranos de Judo, programados para el día 28 de noviembre en Lugo, conforme a los siguientes puntos:

1.- ARBITROS CONVOCADOS

Los relacionados en el listado que se adjunta (26 árbitros). Se informa que la participación de los árbitros será obligatoria para los 2 campeonatos (absoluto y veteranos).

2.- LUGAR DE COMPETICION

Pazo dos Deportes
Avenida Filarmónica Lucense, s/n
27002 – Lugo

3.- HORARIOS:

3.1. Viernes 27 de noviembre

Llegada por la tarde
21:30 horas: Cena.

3.2. Sábado 28 de noviembre

06:30 horas: Desayuno en el Hotel
07:00 Horas: Salida bus al pabellón
07:30 horas: Reunión arbitral en el Pabellón
08:30 horas: Comienzo competición Absoluta

15:00 horas: Inicio bloque finales.
17:00 horas: Entrega de medallas
17:30 horas: Comienzo competición Veteranos
20:00 horas: Inicio bloque final
21:0O h: (aprox.) Entrega de medallas
Salida bus regreso al Hotel

4.- <u>CONDICIONES ECONÓMICAS:</u> A cada árbitro participante se le abonará:

- Una ejecución técnica según normativa vigente.
- Alojamiento y cena del día 27; desayuno y alojamiento del día 28 y desayuno del día 29 en el Hotel oficial. El almuerzo y cena del día 28 será en el pabellón.
- Desplazamiento según normativa vigente.

<u>Hotel oficial árbitros:</u>

Hotel Mercure
Rúa Marina Española, 29
27002 - Lugo

<u>NOTA:</u> **No se admiten ni se hacen reservas de Hotel para acompañantes.**

6.- <u>UNIFORMIDAD</u>

Uniforme reglamentario de Arbitro con la corbata del CNA. Aquellos árbitros que dispongan de pinganillo deberán llevarlo a la competición.

Todos los árbitros convocados deberán confirmar su asistencia o ausencia a la Secretaría del CNA, e-mail **<u>cna@rfejudo.es</u>** **poniendo en copia a su respectiva Federación Autonómica**, **<u>antes de las 12:00 horas del día 19/11/2026</u>**. En caso de no recibirse confirmación en el plazo señalado, se entenderá que no asistirá al Campeonato y la plaza será ocupada por un árbitro reserva.

6.- <u>ARBITROS RESERVAS</u>

Caso de cubrir alguna vacante, se avisará a los árbitros reservas según el orden establecido. Los árbitros de Madrid solamente podrán ser sustituidos por árbitros de su misma Autonomía.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

DIRECTOR DEL CNA





Fdo. Enrique José Eraña Castillo

FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE JUDO
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS JUDO
Lugo, 28 de noviembre de 2026

Nº C.N.R.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Federación	Categoría

COMISION CNA

2800002932	ENRIQUE	ERAÑA	CASTILLO	RFEJYDA	DIRECTOR CNA
4700000055	TERESA	ESTEBAN	SAN JOSE	RFEJYDA	SUBD. CNA
2800005094	RAUL	CAMACHO	PEREZ	RFEJYDA	COM. TAPIZ
2800003091	OSCAR	DOMINGUEZ	RONCERO	RFEJYDA	COM. TAPIZ
0800001252	ALFONSO	ARJONA	ALCAZAR	RFEJYDA	COM. TAPIZ
1900000035	JOSE ANDRES	MERINO	COLLADO	RFEJYDA	COM. TAPIZ
5001500051	JESUS	GALLEGO	CATALAN	RFEJYDA	COM. TAPIZ
0800000695	JUAN JOSE	TASCON	ROEL	RFEJYDA	COM. TAPIZ
5001500126	JESUS	SANCHEZ	ORTEGA	RFEJYDA	COM. TAPIZ

ARBITROS CONVOCADOS

1100000077	MOISES	MAYI	ORTIZ	AND	CONTINENTAL
5001500591	SERVILIO	OLMOS	GALINDO	ARA	NACIONAL
2200000842	MAXIMILIANO	FERNANDEZ	SCHVAB	ARA	NACIONAL
3300001049	ALBERTO	HERNANDEZ	DIAZ	AST	CONTINENTAL
0700000518	FRANCISCO JAVIER	MANCHEÑO	HERNANDEZ	BAL	NACIONAL
3500003073	STEFANO	HERNANDEZ	ORTEGA	CAN	NACIONAL
3500012522	JUAN MIGUEL	REYES	JIMENEZ	CAN	NACIONAL
0800002043	DIDAC	RODRIGUEZ	SEVILLANO	CAT	CONTINENTAL
0800000792	SUSANA	MUÑOZ	GUIJARRO	CAT	CONTINENTAL
0800001365	HELENA	TORRECILLA	HITA	CAT	NACIONAL
4500018035	FCO. JAVIER	SANCHEZ	RUZ	CLM	NACIONAL
3900000286	FEDERICO	MUÑIZ	ESTRADA	CTB	CONTINENTAL
0600000418	FCO. JAVIER	GONZALEZ	AGUILAR	EXT	CONTINENTAL
1500000561	LUIS MIGUEL	PIÑEIRO	GARCIA	GAL	CONTINENTAL
1500000995	NAGORE	VALLE	BENITO	GAL	CONTINENTAL
2800008010	JUAN CARLOS	GONZALEZ	SERRANO	MAD	INTERNACIONAL
2800005959	BEATRIZ	PORTELA	JIMENEZ	MAD	INTERNACIONAL
2800007490	ANA ISABEL	SILVA	GARCIA	MAD	CONTINENTAL
2800007569	RAUL	FERNANDEZ	APARICIO	MAD	CONTINENTAL
3000004176	EDUARDO	TIGERAS	GIL	MUR	INTERNACIONAL
3000000115	ALVARO	ALBA	ALONSO	MUR	CONTINENTAL
3100004394	ASIER	MARCO	HERNANDEZ	NAV	CONTINENTAL
2000002806	IKER	OTEGUI	BEROZ	PVA	CONTINENTAL
4600000516	ANTONIO	VILLENA	GONZALEZ	VAL	CONTINENTAL

ARBITROS RESERVAS

0600000252	ANTONIO	OLIVERA	VIERA	EXT	NACIONAL
1100000309	EUGENIO	ERDOZAIN	MERINO	AND	NACIONAL
2000000127	RAMIRO	TEIJEIRO	PEREZ	PVA	NACIONAL
3300000996	JONATHAN	IMEDIO	RODRIGUEZ	MUR	NACIONAL
2800004604	SELENE	JIMENEZ	RAMIREZ	MAD	NACIONAL
2800003513	JUAN MANUEL	RAMILO	POVEDA	MAD	NACIONAL

Colegio Nacional de Arbitros

NORMATIVA CAMPEONATOS DE ESPAÑA "FASE FINAL"

(A) A la Fase Final acudirán un mínimo de 20 Arbitros que se distribuirán en los distintos tapices con el fin de asegurar la total neutralidad de los contendientes. Todos serán convocados por el CNA.

(B) Con el fin de poder cubrir posibles ausencias, los Arbitros convocados deberán confirmar al CNA su asistencia dentro del plazo establecido en la convocatoria.

(C) En el caso de que un Arbitro convocado no se presentara sin causa justificada, será pasible de apertura de Expediente Disciplinario.

(D) Los Arbitros deberán estar a disposición de la Comisión Técnica del CNA en la fecha, lugar y hora indicada en la convocatoria y hasta la conclusión del Campeonato. En todo caso, la asistencia a la reunión arbitral previa tiene carácter obligatorio. En el caso de que un Arbitro convocado no asistiera a la reunión arbitral, no se le autorizará a arbitrar en la competición. Igualmente si un Arbitro se ausentara antes de la finalización del Campeonato, no contará como actuación realizada.

(E) El CNA se reserva el derecho de limitar el número de Arbitros en función del número de participantes.

(F) Los gastos de desplazamiento y estancia corren a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA, según normativa económica en vigor.

(G) Los Arbitros percibirán una EJECUCION TECNICA que correrá a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA.

(H) Los tatamis reunirán las medidas reglamentarias y se fijarán por Actividades Deportivas en función de la participación del Campeonato en cuestión.

(I) Las Fases Finales se realizarán con Judogi azul y blanco de medidas reglamentarias.

(J) Los Oficiales de Organización Deportiva, como mínimo tres por tapiz, serán facilitados por la Federación sede del Campeonato. Se recomienda que los Oficiales de marcador sean como mínimo Arbitro Autonómico.